

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:49 ocho horas con cuarenta y nueve minutos del día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Anexo a Cabildo, planta alta del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos en esta ciudad; se celebró la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 treinta, fracción I primera, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones.

Lic. Karla Berenice Real Bravo

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Javier Ballesteros Quiñones.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón

Testigo Social.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

Orden del Día

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30
Acta Número 39
Martes 15 de octubre 2019

- 1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.**
- 2. Aprobación del Orden del Día.**
- 3. Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de las siguientes Licitaciones:**
 - LPN 018/2/2019 “Mantenimiento a maquinaria y equipo”. Dirección de Aseo Público.
 - LPL 450/2019 “Adquisición de refacciones, lubricantes y neumáticos del Taller Municipal”.
 - LPL 451/2019 “Servicio de instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos, herramientas y equipos de transporte de Taller Municipal”.
 - LPL 453/2019 “Adquisición de Formas Valoradas”. Tesorería Municipal.
- 4. Presentación, Lectura y en su caso, Aprobación de las siguientes Actas:**
 - Acta 35 Sesión Ordinaria 28 llevada a cabo el martes 17 de septiembre del 2019.
 - Acta 36 Sesión Extraordinaria 08 llevada a cabo el lunes 23 de septiembre del 2019.
 - Acta 37 Sesión Extraordinaria 09 llevada a cabo el jueves 26 de septiembre del 2019.
- 5. Presentación, Lectura y en su caso, Aprobación del siguiente Fallo de Licitación:**
 - LPL 430/2019 “Etapa 1 Proyecto de Modernización Catastral”. Tesorería Municipal.
- 6. Presentación, Lectura y en su caso, Aprobación de las siguientes Bases:**
 - LPL 466/2019 “Servicio de fotocopiado y renta de equipo de escáner “.Unidad de Recursos Materiales.
 - LPL 468/2019 “Servicios profesionales para la actualización del Atlas de riesgo del Municipio de Guadalajara”. Dirección de Protección Civil y Bomberos.
- 7. Presentación, Lectura y en su caso, Aprobación de las siguientes Adjudicaciones Directas:**
 - Req. 1462 Servicio integral de la exposición “XI Bienal de Arquitectura Jalisciense”. Dirección Cultura.
 - Req. 1463 Espectáculos públicos “Taller de títeres y Agrupación escénico musical”. Dirección Cultura.
 - Req. 1711 Servicio de producción de eventos “3er. Encuentro Internacional Cosquillas”. Dirección Cultura.
 - Req. 1746 Realización de proyecto “Dos de tres caídas”. Dirección Cultura.
 - Req. 1799 Servicio de producción del “Festival Internacional de cine para niños y jóvenes”. Dirección Cultura.
 - Req. 1832 Servicio de producción de evento “Yo metrópoli”. Dirección Cultura.
- 8. Asuntos Varios.**

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria el mismo día martes 15

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve a las 09:00 nueve horas en el salón referido; lo anterior con fundamento en el artículo 10 diez, numerales 2 dos y 3 tres del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 veintiocho numeral 2 dos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

De conformidad con los artículos 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Muy buenos días a todos! Siendo las 08:49 ocho de la mañana con cuarenta y nueve minutos se da inicio a la Sesión Ordinaria número 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con fecha del 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve; como primer punto del orden del día se solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

Punto número Uno. Asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez; Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos; Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara Licenciado Octavio Zúñiga Garibay; Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Licenciado Paris González Gómez; Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P. Licenciado Javier Ballesteros Quiñones; Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón; el de la voz Secretario Técnico, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal, presente. Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Karla Berenice Real Bravo. Gracias señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Gracias Secretario! Estando presentes 05 cinco miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

Municipio de Guadalajara y con fecha del 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve, declaro que hay quórum legal para sesionar.

Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Pasando al Segundo punto del Orden del Día, se pone a consideración del Comité el Orden del Día propuesto el cual tuvieron compartido de manera electrónica en el Drive, para preguntarles ¿si tienen alguna observación al respecto? ¿No? Bueno solamente en el caso de la Presidencia me gustaría agregar a las Adjudicaciones Directas tres temas que son:

-La requisición 1773/2019 mil setecientos setenta y tres diagonal dos mil diecinueve, “Partidas desiertas de Servicios de emergencias médico quirúrgicas”, para las Unidades Médicas de la Dirección de Servicios Médicos Municipales;

-La requisición 1855/2019 mil ochocientos cincuenta y cinco diagonal dos mil diecinueve, Servicios de producción de eventos con la “presentación musical de la cantautora peruana Giovanna Beatriz Andrea Núñez Trisollini conocida artísticamente como “Lalá”” y

-La requisición 1868/2019 mil ochocientos sesenta y ocho diagonal dos mil diecinueve, “Servicio producción de eventos artísticos para la presentación de Estelares en el marco del Festival Cultural de la Ciudad de Guadalajara SUCEDE 2019”.

Todos estos están compartidos en el Drive para que si tenemos oportunidad lo podamos revisar y tengamos también la oportunidad de comentarlo ¿no? Por lo cual le pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de que se agreguen estos 3 tres temas al orden del día? si están a favor del mismo manifestarlo este momento, okay

Aprobado

Punto número Tres. Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de las siguientes Licitaciones:

- LPN 018/2/2019 “Mantenimiento a maquinaria y equipo”. Dirección de Aseo Público.
- LPL 450/2019 “Adquisición de refacciones, lubricantes y neumáticos del Taller Municipal”.
- LPL 451/2019 “Servicio de instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos, herramientas y equipos de transporte de Taller Municipal”.
- LPL 453/2019 “Adquisición de Formas Valoradas”. Tesorería Municipal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el desahogo del Tercer punto del Orden del Día, iniciamos con la apertura de propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones, para

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

lo cual le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Iniciaremos con las aperturas de las siguientes licitaciones: LPN 018/2/2019 cero dieciocho diagonal dos diagonal dos mil diecinueve, “Mantenimiento a Maquinaria y Equipo” de la Dirección de Aseo Público; la siguiente es LPL 450/2019 cuatrocientos cincuenta diagonal dos mil diecinueve, “Adquisición de Refacciones, Lubricantes y Neumáticos del Taller Municipal”; la licitación LPL 451/2019 cuatrocientos cincuenta y uno diagonal dos mil diecinueve, “Servicio de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos, Herramientas y Equipos de Transporte de Taller Municipal” y la licitación LPL 453/2019 cuatrocientos cincuenta y tres diagonal dos mil diecinueve, “Adquisición de Formas Valoradas” de la Tesorería Municipal; daremos inicio en una mesa alterna para hacer más ágil la Sesión. Gracias Señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario.

Punto número Cuatro. Presentación, Lectura y en su caso, Aprobación de las siguientes Actas:

- Acta 35 Sesión Ordinaria 28 llevada a cabo el martes 17 de septiembre del 2019.
- Acta 36 Sesión Extraordinaria 08 llevada a cabo el lunes 23 de septiembre del 2019.
- Acta 37 Sesión Extraordinaria 09 llevada a cabo el jueves 26 de septiembre del 2019.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité la presentación y posible aprobación de las siguientes actas: -Acta número 35 treinta y cinco de la Sesión Ordinaria número 28 veintiocho llevada a cabo el martes 17 diecisiete de septiembre del 2019 dos mil diecinueve: -Acta número 36 treinta y seis de la Sesión Extraordinaria número 8 ocho llevada a cabo el lunes 23 veintitrés de septiembre del 2019 dos mil diecinueve; así como el -Acta número 37 treinta y siete de la Sesión Extraordinaria número 9 nueve llevada a cabo el jueves 26 veintiséis de septiembre del 2019 dos mil diecinueve; para lo cual le pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación respecto a las Actas anteriormente mencionadas? ¿no? no habiendo observaciones les pregunto ¿si son de aprobarse? si están a favor de las mismas manifestarlo en este momento

Aprobado

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

Punto número Cinco. Presentación, Lectura y en su caso, Aprobación del siguiente Fallo de Licitación:

- LPL 430/2019 “Etapa 1 Proyecto de Modernización Catastral”. Tesorería Municipal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Quinto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité la presentación, lectura y en su caso, aprobación de la siguiente licitación: Licitación Pública Local 430/2019 cuatrocientos treinta diagonal dos mil diecinueve, para “Etapa 1 Proyecto de Modernización Catastral” para la Tesorería Municipal, para lo cual le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude a desahogar el procedimiento.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. A continuación la licitación pública LPL 430/2019 cuatrocientos treinta diagonal dos mil diecinueve, descripción: Etapa 1 Proyecto de Modernización Catastral, solicitante: Tesorería, justificación: necesario para cubrir las necesidades de actualización y registro de predios encaminados a la modernización catastral del municipio, participante: -Desarrollos Tecnológicos LAZMEX S. de R.L. de C.V.; en la apertura de la licitación pública mencionada el licitante o participante cumple con todo lo solicitado y haciendo la revisión de la licitación, hacemos un dictamen que la propuesta cumple tomando en cuenta las evaluaciones del área requirente y toda vez que cumple con lo técnicamente solicitado, que su propuesta es solvente y dentro del techo presupuestal, por lo cual ponemos a consideración señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. No teniendo un histórico anterior para tenerlo como referencia y con un techo presupuestal de \$13'650,000.00 trece millones seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n. la propuesta para el Comité sería asignar la partida número uno al proveedor: -Desarrollos Tecnológicos LAZMEX S. de R.L. de C.V. la partida del Servicio Proyecto de Modernización Catastral por un monto con el IVA incluido de \$12'955,753.48 doce millones novecientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y tres pesos 48/100 m.n. dando el total de lo asignado de \$12'955,753.48 doce millones novecientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y tres pesos 48/100 m.n. para lo cual le pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación al respecto? ¡Sí! okay, le cedo el uso de la voz a Javier Ballesteros y posteriormente a Karla Real.

En uso de la voz el Representante Titular del Centro Empresarial de Jalisco SP Licenciado

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

Javier Ballesteros Quiñones: Gracias, buenos días a todos. Solamente hacer un comentario Presidente para que quede como una recomendación para los años subsecuentes en caso de que se requiera este servicio, cuando se aprobaron las Bases de este concurso se hizo una pregunta ¿si teníamos en Jalisco los proveedores, el número de proveedores que pudieran participar y que fueran pues más de algún proveedor? si bien la respuesta fue positiva y creo y considero que sí hay, pues bueno en la práctica ya vimos que solamente llegó un proveedor, en este sentido pues recomendar que para la siguiente ocasión que se vuelva a licitar este producto se haga de manera federal el concurso. Gracias.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Claro que sí! tomamos en consideración el comentario de Javier Ballesteros para que el área requirente en sus futuros proyectos considere hacer una licitación nacional para tener una mayor participación. Muchas gracias. Damos cuenta también de la presencia de Álvaro Córdova. ¡Bienvenido, buenos días! Y le cedo el uso de la voz a Karla Real.

En uso de la voz la Representante de la Contraloría Ciudadana Karla Berenice Real Bravo: ¡Gracias Buenos días! Bueno son algunas observaciones, la primera dentro de los documentos que nos compartieron pudimos observar que el Poder que presenta mediante Escritura Pública número 86,094 ochenta y seis mil noventa y cuatro, tiene una fecha de junio de 2012 dos mil doce y en las Bases se requiere un poder no mayor a 5 cinco años, ¡no menor, perdón! entonces este poder no está vigente y es un requisito en las Bases; por otro lado vemos que hay dos contratos para el municipio de Guadalajara por el mismo concepto que es investigación y vinculación en 2017 dos mil diecisiete de 24,650 veinticuatro mil seiscientos cincuenta cuentas y en 2018 dos mil dieciocho de 6,928 seis mil novecientos veintiocho, para esta licitación están fallando investigar y graficar 74,146 setenta y cuatro mil cientos cuarenta y seis Predios e investigar y vincular 27,042 veintisiete mil cuarenta y dos, es una pregunta para el área requirente, ésta se llama etapa uno, pero en 2017 dos mil diecisiete y en 2018 dos mil dieciocho, ya se hicieron trabajos similares sólo preguntar ¿en qué consiste la etapa 1 uno y cuántas etapas más faltarían? Y por último, en la investigación de Mercado me resulta curioso que esta misma empresa cotiza en \$0.41 cuarenta y un centavos la digitalización y organización del archivo y para esta propuesta la cotizó o la propuesta fue de \$0.49 cuarenta y nueve centavos, esto da una diferencia de \$600,000.00 seiscientos mil pesos aproximadamente, diferente de la investigación de Mercado que es reciente. Es cuánto.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muchas gracias a Karla Real. Respecto a lo que comentas del Poder,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

si estamos de acuerdo, nosotros lo que vimos en la revisión es que hay una actualización del 2016 dos mil dieciséis que está en el Drive, pero a reserva de que el Comité lo considere de otra manera, la propuesta sería si están de acuerdo, en que se puede asignar al proveedor y que presente una actualización de su Acta Constitutiva antes de la firma del contrato para que no te.... ¡perdón!

Una del 2016 dos mil dieciséis que se presentó ante Notario, es ante Notario, es del Acta Constitutiva, no del Poder. Okay, le cedo el uso de la voz a Rubén Camberos.

En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón: ¡Muchas gracias, buenos días! Bien, en aras de lo importante, bueno todas las cuestiones tiene su importancia, pero dadas las características de este tipo de concursos y que seguramente volverá a parecer lo mismo si lo repetimos, si presenta dentro de un tiempo que ahorita lo discutamos, puede ser, no sé, dos o tres días, o el tiempo que necesite, para nosotros y que esté dentro de nuestros tiempos también, presentar este Poder, podríamos decir bueno, se podría otorgar, eso sería la propuesta; porque eso sí está dentro del Acta Constitutiva a lo mejor no opera, yo no soy Abogado, pero a lo mejor no operaría en los mismos sentidos, sin embargo, si presenta un poder en los términos necesarios dentro de un término aceptable que nos pongamos de acuerdo, yo diría que se apruebe.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Sí! justamente esa sería la propuesta, que ustedes si tienen a bien, que se autorizara y que previo a la firma del contrato o al período que se defina aquí en la mesa, le podamos estar pidiendo al proveedor que lo presente para que pueda estar siendo asignada la licitación ¿no? Le cedo el uso de la voz a Karla Real.

En uso de la voz la Representante de la Contraloría Ciudadana Karla Berenice Real Bravo: Bueno, esto seguramente, cuando llegara, si no se hubiera observado esto, cuando llegara a la firma del contrato, la Dirección Jurídica seguramente lo regresa ¿no? ahí esperaría a que renovara el poder, etcétera, entonces si el Comité así lo determina que el Fallo esté condicionado a que presente el poder vigente, pues ahora sí que adelante.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí. Gracias. Le voy a ceder el uso de la voz a Javier Ballesteros y posteriormente a Maribel Becerra para que nos aclare las dos observaciones que hizo Karla Real respecto a las cuentas Catastrales.

En uso de la voz el Representante Titular del Centro Empresarial de Jalisco SP Licenciado

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

Javier Ballesteros Quiñones: Gracias Presidente. Mi comentario es mostrar la preocupación al tema de las facultades, como bien lo comenta Contraloría, un Poder más allá de que en las Bases diga que deba de tener 5 cinco años, en Jalisco los poderes tienen una duración de 5 cinco años; en este sentido, las Bases las presentó alguien que no tiene facultades, si bien es un hecho que puede ser subsanado en Contratos y que hoy estamos con un solo participante, me preocupa que una tercera parte en algún momento pudiera empezar algún proceso, porque pues la empresa se presentó con un representante que no tenía facultades legales para presentar el expediente ante este Comité; no, no es un tema de subsanarlo, me preocupa que pudiera haber después un procedimiento.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Sí, miembros del Comité, fue parte de la revisión que nosotros hicimos, pero lo que estamos valorando es que la persona que entregó la propuesta y firmó es el ciudadano Jesús Lazcano Aguirre, mismo que viene mencionado e incrustado en el Acta Constitutiva.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí, bueno, le voy a ceder el uso de la voz a Maribel Becerra para que nos hagan las aclaraciones pertinentes respecto a los temas que comentó Karla Real.

En uso de la voz la Representante Suplente de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos: ¡Buenos días! Respecto a los datos que se proporcionan de trabajos realizados en el 2016 dos mil dieciséis y 2017 dos mil diecisiete, me parece también terminados en 2018 dos mil dieciocho, esos trabajos ya están considerados y terminados en su momento; en este ejercicio, esta licitación, el anexo técnico que se presentó y se explicó en la Sesión donde se aprobaron las Bases ya se habla de un trabajo ya identificado y determinado, es de ahí para adelante, no estamos considerando ningún trabajo que se haya realizado, esta primera etapa es del Proyecto de Modernización Catastral, ya lo hablamos en esa Sesión, debe constar de varias etapas no podemos digamos someter todo el proyecto en una sola licitación ni en una sola etapa, porque sería además ilógico y no sería alcanzable, debemos ir por etapas, cumplir con esas etapas y ese calendario y seguir avanzando, la intención de esto obviamente es entrar al Proyecto de Modernización Catastral del Municipio de forma integral, pero esos trabajos específicos que se mencionan en las observaciones ya están terminados, no están considerados aquí.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Sí! y respecto a la observación de que hay algunas diferencias en el estudio de Mercado con respecto a la propuesta económica, nosotros lo que consideramos que pudiera estar dentro de lo permitido, es que está dentro del techo presupuestal que se estableció como parte del estudio de Mercado y la propuesta en la parte económica creo que puede ser atendido sin problema. Entonces ¿no sé si ya tengamos revisado la parte del...? ~ dirigiéndose a Javier Ballesteros que estaba revisando el Acta Constitutiva, de acuerdo, muy bien, entonces vamos a seguir con el desahogo de la Sesión y posteriormente regresamos para terminar con el Fallo de esta licitación.

Punto número Seis. Presentación, Lectura y en su caso, Aprobación de las siguientes Bases:

- LPL.466/2019 “Servicio de fotocopiado y renta de equipo de escáner “.Unidad de Recursos Materiales.
- LPL 468/2019 “Servicios profesionales para la actualización del Atlas de riesgo del Municipio de Guadalajara”. Dirección de Protección Civil y Bomberos.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Sexto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité la presentación, lectura y en su caso, aprobación de las siguientes Bases: para la licitación pública local LPL 466/2019 cuatrocientos sesenta y seis diagonal dos mil diecinueve “Servicio de fotocopiado y renta de equipo de escáner” para la Unidad de Recursos Materiales, les pregunto a los miembros del Comité ¿Si tienen alguna observación? Okay, le cedo el uso de la voz a Karla Real.

En uso de la voz la Representante de la Contraloría Ciudadana Karla Berenice Real Bravo:

Muchas gracias. En el punto 14 catorce del Anexo Técnico hay una frase que dice que “para garantizar la experiencia y la capacidad del proveedor deberá presentar...” Y enuncia una serie de cosas ¿no? y nada más bueno, hacer referencia de nuevo al artículo 59 cincuenta y nueve, numeral 4 cuatro de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, donde dice que:

“Deberá evitarse exigir requisitos para comprobar la experiencia y la capacidad técnica...” entre esto, viene que una persona que deberá contar con equis certificación, deberá estar disponible las 24 veinticuatro horas durante la vigencia del contrato, eso me parece un poco exagerado, salvo algo que yo no conozca que se requiera así, o de otra manera pues esto será muy fácil de cumplir diciendo que tengo prendido el celular las 24 veinticuatro horas y ya está, entonces nada más solicitar o se elimine las palabras “para garantizar la experiencia y capacidad” y dejar los requisitos por ser

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

mínimos técnicos necesarios, o bueno reconsiderarlo y por otra parte una pregunta para el área requirente, nada más saber ¿quién es el actual proveedor del Municipio y hasta qué fecha está el contrato? Gracias.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias a Karla Real. Respecto a los requisitos que comentamos en el anexo técnico número 14 ¡perdón! en la parte del punto 14 catorce del Anexo Técnico, efectivamente ya se había comentado anteriormente que podemos dejar que se quede como requisitos mínimos, por lo cual yo no le veo ningún problema para que se pueda modificar así, que estén como requisitos mínimos para atender el servicio y respecto a la vigencia del contrato, hay un contrato, una ampliación del 20% veinte por ciento del contrato de la licitación anterior, el cual está vigente para atender los servicios que se están dando en este momento y el nombre del proveedor es SEITON de México S.A. de C.V. Sí, le voy a ceder el uso de la voz a Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Para la misma licitación tenemos una observación de existencia de servicio fuera de las instalaciones o de los espacios en donde habrán de suministrarse los equipos ¿funciona así en la actualidad, no es algún obstáculo que estuviéramos poniéndonos nosotros para que pueda tener respuesta externa en capacidad y suficiencia para respuesta 24/7 veinticuatro/siete?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí, efectivamente. Lo que hemos tenido en anteriores ocasiones es que hay eventos que son fuera de las instalaciones del municipio y se requiere el servicio del fotocopiado en instalaciones que no son propiamente municipales para atender eventos, por poner un ejemplo cuando se hace el evento de Entrega de Becas Escolares para los estudiantes o algún otro programa social, que es fuera de las instalaciones del Municipio, se hace una programación, se mueven los equipos para que estén en las instalaciones donde se van a llevar a cabo las exposiciones y ahí se hace la atención, se pone a punto los equipos y se hace la atención de estos servicios ¿no? Por poner un ejemplo, el año pasado en el caso del evento de Becas para Estudiantes fue en la Expo Guadalajara y se tuvieron que mover varios equipos de fotocopiado y escaneo para estar recibiendo toda la información de los estudiantes para que se estuviera haciendo la captura, la impresión de los formatos y la entrega de información a ellos en el evento propiamente mencionado. Entonces sí hay ese tipo de eventos y lo aprobé, es correcto. Muy bien, entonces no habiendo más observaciones, la propuesta para el Comité sería modificar en el anexo

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

técnico, en el punto número 14 catorce, en lugar de decir “para garantizar la experiencia y capacidad del proveedor deberá presentar” se cambiaría para que diga que estos “son los requisitos mínimos técnicos para poder atender el servicio” de esa manera quedaría; entonces les pregunto a los miembros del Comité ¿si es de aprobarse la modificación en el punto número 14 catorce de acuerdo a como lo comenté anteriormente? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Okay no habiendo más modificaciones a las Bases les pregunto ¿si es de aprobarse las Bases de la licitación pública local LPL 466/2019 cuatrocientos sesenta y seis diagonal dos mil diecinueve “Servicio de fotocopiado y renta de equipo de escáner” para la unidad de recursos materiales, si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, okay

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Para la licitación pública local LPL 468/2019 cuatrocientos sesenta y ocho diagonal dos mil diecinueve, “Servicios profesionales para la actualización del Atlas de riesgos del Municipio de Guadalajara” para la Dirección de Protección Civil y Bomberos, les pregunto ¿si tienen alguna observación al respecto? ¡Sí! okay, le cedo el uso de la voz a Javier Ballesteros.

En uso de la voz el Representante Titular del Centro Empresarial de Jalisco SP Licenciado Javier Ballesteros Quiñones: Gracias Presidente. Mi único comentario sería, dentro de las Bases se menciona que la empresa ganadora debería estar participando y actuando un día después del Fallo y más allá de que me generó una preocupación, creo que el comentario es insistir y recomendar la programación en la creación de las Bases y de los concursos, desde inicios del año se solicitó un plan anual de compras y al día de hoy siendo 15 quince de octubre no se ha entregado, de hecho, curiosamente en una de las Bases se menciona en una leyenda “...que estamos de conformidad al plan de compras y dentro del programa...” y pues la verdad es un programa que no tenemos, entonces creo yo que no es la primera vez, hace 15 quince días tuvimos un tema también pegado a la fecha, un dead line, que tuvimos que bajar las Bases, después se tuvo que hacer de manera un Concurso sin pasarlo por Comité y demás y creo e insisto, que pudiéramos tener una mejor eficiencia teniendo concursos más programados, para que no existan estas necesidades de que el proveedor empiece a trabajar sin un contrato.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Sí! Muchas gracias Javier. Nada más me gustaría hacer una observación, el Programa Anual de Compras del 2019 dos mil diecinueve, se presentó en abril a los miembros del Comité, se hizo un primer ejercicio que lo comentamos en su momento, era el inicio de la Administración y teníamos un Programa Anual de Compras que era un ejercicio que era el inicial; para el Programa Anual de Compras del 2020 dos mil veinte ya hicimos toda una convocatoria, ya tuvimos la respuesta de las Dependencias para que nos hicieran llegar sus requerimientos en tiempo y forma, esto lo estamos alineando ya con el proyecto de presupuesto 2020 dos mil veinte y una vez que quedó autorizado el presupuesto, vamos a hacer público el Programa Anual de Compras para el 2020 dos mil veinte, de manera que todos conozcamos con anticipación cuáles van a ser las compras del próximo año y la idea es que, tengamos compras consolidadas de manera que no tengamos que estar haciendo varios concursos de las mismas partidas y que tengamos eficiencia administrativa y que generemos ahorros en el ejercicio el próximo año; entonces el compromiso de la Presidencia del Comité es hacerles llegar el programa anual de compras 2020 dos mil veinte, una vez que esté aprobado el presupuesto y que tengamos ya la viabilidad financiera para poder estar trabajando con este programa el próximo año y obviamente también, pues la intención es que las Dependencias vayan alineándose para que no tengamos este tipo de ejercicios, pues con la frecuencia con la que estamos teniendo y que seamos mucho más eficientes en la programación y en la ejecución del presupuesto, ese es el compromiso que tenemos como Gobierno Municipal. Muy bien entonces regresando al tema de las Bases... ah, sí, ¡perdón! le cedo el uso de la voz a Paris González.

En uso de la voz el Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez. ¡Buenos días! Dentro de las Bases, en el Anexo Técnico en el punto 6 seis, donde dice conocimientos y que se acrediten, bueno lo que es 6 seis, 7 siete y 8 ocho, se pide acreditar varios puntos con documentación, ¿no sé si sea importante puntualizar qué documentación? ¿Por qué? porque al final es un Criterio de Evaluación todos esos puntos a cumplir ¿no? yo creo que sería importante porque son cuestiones muy, muy técnicas.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Sí! Vamos a abrir las Bases para poderlas revisar. Muy bien, estamos viendo aquí el punto 6 seis que dice: “Conocimientos: acreditar con documentos en: -Programas de Protección Civil y prevención de desastres, -Geografía, -Geofísica, -Ordenación territorial, -Sistemas de gestión de calidad para procesos de actualización del atlas de riesgos y -Programa de modelación de riesgos y vulnerabilidad”; así como el punto número 7 siete: “El equipo de trabajo tendrá que tener experiencia y dice ahí también

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

acreditar con documentos en: -Integración y actualización del atlas de riesgos conforme al sistema de gestión de dichos procesos, -Instauración de los sistemas de alerta temprana pública, -Diseño de fondos de desastres...”, etcétera, etcétera, de igual manera el punto número 8 ocho, entonces ¿cuál sería la propuesta Paris? ¡Perdón!

En uso de la voz el Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez: Puntualizar un poquito más ¿Con qué tipo de documentos? digo al ser cuestiones técnicas supongo que existen documentaciones muy precisas para acreditar esos puntos, porque si no queda muy abierto y pues con una carta bajo protesta decir verdad que tengo esos conocimientos, pues no ¿verdad? entonces digo. Y es un criterio de evaluación, entonces sí tendría que ser más preciso.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Muy bien! Tomando en consideración los comentarios de París, vamos a cederle el uso de la voz a Brigitte Serratos por parte de la Dirección de Protección Civil y Bomberos para que nos aclare, qué tipo de acreditaciones documentales se requieren para los puntos 6 seis, 7 siete y 8 ocho de las Bases, de manera que podamos ser más puntuales y que la valoración que se haga de estos requisitos sea con criterios claros y muy bien establecidos ¿no? entonces le cedo el uso de la voz a Brigitte Serratos.

En uso de la voz la representante de la Dirección de Bomberos y Protección Civil la Oficial Segundo Alma Brigitte Serratos Ruíz: Muchas gracias, buenos días. El tema de la acreditación creo que nada más sería con un Certificado emitido por alguna Dependencia reconocida o alguna Universidad, hay algunos rubros que en este caso empatan y pueden ser como el caso de Geografía y Geofísica que son temas relacionados, pueden ser los certificados que evalúan uno u otro tema, que los contengan,

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Muy bien Brigitte! ¿No sé si quede claro? la idea sería establecer ahí como “conocimientos acreditados con certificados emitidos por Dependencias reconocidas o Universidades”, de manera que sea mucho más específico quiénes podrían ser, quienes emitan estas certificaciones tanto en el conocimiento, como en el equipo de trabajo y en los asesores. Muy bien, antes de eso le voy a ceder el uso de la voz a Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Creo que bajo la explicación anterior

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

estaríamos en condiciones de respaldar lo que se refiere a la formación, no así a la experiencia y los trabajos previos que se tengan para validar algunas de las habilidades que estamos buscando, para ese caso ¿habremos de puntualizar que se trata de Organismos Oficiales, que se trata de Centros de Investigación, que se trata de qué? para que no sean solamente otorgados por alguien que no tenga la cualidad para respaldar esto.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, gracias a Octavio. Le voy a ceder el uso de la voz nuevamente Brigitte para ver si tenemos algunas certificaciones que avalen la experiencia, de acuerdo como lo acaba de comentar Octavio de algún ente especializado, que sea quien pueda validar que los conocimientos que puedan tener o la experiencia sea de acuerdo a lo que están planteando en las Bases ¿no?

En uso de la voz la representante de la Dirección de Bomberos y Protección Civil la Oficial Segundo Alma Brigitte Serratos Ruíz: Okay, como tal puede ser el Centro Nacional de Prevención de Desastres, que son los que están más enfocados en este tema o la acreditación con la Unidad Estatal de Protección Civil que es quien da el registro para aquellos asesores como tal, para brindar la asesoría como tal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, justamente esto sería la propuesta, de acuerdo lo que nos comenta Brigitte la idea para poder establecer en la -Experiencia, que sean Organismos que estén acreditados o su experiencia esté acreditada por el Centro Nacional de Prevención de Desastres o la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos ¿es correcto?

En uso de la voz la representante de la Dirección de Bomberos y Protección Civil la Oficial Segundo Alma Brigitte Serratos Ruíz: ¡Sí!

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Muy bien! Entonces ¿no sé si alguien más tenga alguna observación? ¿no? muy bien, entonces para el punto número 6 seis cambiaríamos el que los “Conocimientos sean acreditados con certificaciones emitidos por Dependencias reconocidas o Universidades” en los temas que se mencionan en este punto de manera que pueda ser mucho más específico como se va a medir ¿no? para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si es de aprobarse la modificación al punto número 6 seis de acuerdo a como lo mencioné? Si están a favor de lo mismo manifestarlo en este momento

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30
Acta Número 39
Martes 15 de octubre 2019

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Y en el caso del punto número 7 siete y el punto número 8 ocho respecto a la -Experiencia, la propuesta sería en lugar de que diga “El equipo de trabajo tendrá que tener experiencia (acreditar con documentos)” que diga: “El equipo de trabajo deberá tener experiencia acreditada con certificaciones por parte del Centro Nacional de Prevención de Desastres o la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos” en el punto número 7 siete, si están a favor de la de la modificación manifestarlo en este momento

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Y en el punto número 8 ocho, igual “Los asesores deberán acreditar que cuentan con certificaciones por parte del Centro Nacional de Prevención de Desastres o la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos” que acredite que cuenta con todos los temas que se establecen en este punto número 8 ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Okay, no habiendo más observaciones les pregunto ¿si son de aprobarse las Bases de la licitación pública local LPL 468/2019 cuatrocientos sesenta y ocho diagonal dos mil diecinueve para los “Servicios profesionales para la actualización del atlas de riesgo del Municipio de Guadalajara” para la Dirección de Protección Civil y Bomberos, si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento

Aprobado

Punto número Siete. Presentación, Lectura y en su caso, Aprobación de las siguientes Adjudicaciones Directas:

- Req. 1462 Servicio integral de la exposición “XI Bienal de Arquitectura Jalisciense”.
Dirección Cultura.
- Req. 1463 Espectáculos públicos “Taller de títeres y Agrupación escénico musical”.
Dirección Cultura.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

- Req. 1711 Servicio de producción de eventos “3er. Encuentro Internacional Cosquillas”. Dirección Cultura.
- Req. 1746 Realización de proyecto “Dos de tres caídas”. Dirección Cultura.
- Req. 1799 Servicio de producción del “Festival Internacional de cine para niños y jóvenes”. Dirección Cultura.
- Req. 1832 Servicio de producción de evento “Yo metrópoli”. Dirección Cultura.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el desahogo del Séptimo punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité la presentación, lectura y en su caso, aprobación de las siguientes Adjudicaciones Directas, todo es para la Dirección de Cultura, en el caso de -La requisición 1462/2019 mil cuatrocientos sesenta y dos diagonal dos mil diecinueve, “Servicio de producción de eventos, exposición XI décimo primera Bienal de Arquitectura Jalisciense” a inaugurarse el día 26 veintiséis de noviembre del 2019 dos mil diecinueve, en el Museo de Arte Raúl Anguiano para el proveedor Adriana Guadalupe Herrera Navarro, con un monto con el IVA incluido de \$76,792.00 setenta y seis mil setecientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.; lo anterior de acuerdo al artículo 73 setenta y tres, numeral 1 uno, fracción I primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Les pregunto a los miembros del Comité ¿Si tienen alguna observación al respecto? Muy bien, le cedo el uso de la voz a Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: No exclusivamente para esta Adjudicación Directa, sino para el global que tenemos para la Dirección de Cultura, sugería hace un rato que platicábamos fuera de Sesión, la conveniencia de precisar que no se trata de estudios de Mercado, no hay comparativo, si no es un sondeo, una medición y una cotización directa, si es de considerarse por favor para que se observe esto para todas las solicitudes.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Sí claro! todas las anteriores adjudicaciones o más bien las que vamos a presentar que tienen que ver con el área de Cultura, efectivamente están basadas en el artículo 73 setenta y tres, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, donde no hay un estudio mercado propiamente con tres cotizaciones, si no es a partir de la cotización que se hace por cada uno de los proyectos que se están presentando, mismos que por ser un tema de autoría o por asuntos que tienen que ver con el talento propiamente que se presenta en estos proyectos es así de específico, no hay un punto de comparación con otros que sean de manera similar, justamente por las

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

características que estoy comentando, justo es hacer la mención así como lo comentas Octavio; entonces esa sería la dinámica para la aprobación de todas las requisiciones que estamos platicando para la Dirección de Cultura. Muy bien, entonces les pregunto a los miembros del Comité ¿si no hay más observaciones? ¿Si es de aprobarse la Asignación Directa de la requisición 1462/2019 mil cuatrocientos sesenta y dos diagonal dos mil diecinueve como ya lo comenté, para el Servicio de la XI décimo primera Bienal de Arquitectura Jalisciense? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Para la requisición 1463/2019 mil cuatrocientos sesenta y tres diagonal dos mil diecinueve, -Espectáculos públicos “Taller de Títeres” a realizarse los días 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta y 31 treinta y uno de octubre del 2019 dos mil diecinueve, así como el 1° primero de noviembre de 9:00 nueve a 11:00 once horas, en el Centro Cultural Hacienda de Oblatos y para los -Espectáculos públicos presentación de agrupaciones escénico musical “La Calaca” “La pelona” “La huesuda” “La Catrina” ¡lotería! a realizarse el día 1° primero de noviembre del 2019 dos mil diecinueve, de 17:00 diecisiete a 18:00 dieciocho horas, en el Centro Cultural Hacienda de Oblatos, para el proveedor Oniric Promoción y Gestión Artística S.C., con un monto para el primer espectáculo de \$52,200.00 cincuenta y dos mil doscientos pesos 00/100 m.n. y para el segundo espectáculo de \$37,352.00 treinta y siete mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n. para un total de \$89,552.00 ochenta y nueve mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n. todo lo anterior con el IVA incluido; ¿si tenemos observaciones al respecto? ¿No? no habiendo observaciones les pregunto si es de aprobarse la requisición 1463/2019 mil cuatrocientos sesenta y tres diagonal dos mil diecinueve, si están a favor de la misma manifestarlo en este momento

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: -Requisición 1711/2019 mil setecientos once diagonal dos mil diecinueve, “Servicio de producción de eventos para el Tercer Encuentro Internacional Cosquillas” que se llevará a cabo del 25 veinticinco al 28 veintiocho de noviembre del 2019 dos mil diecinueve en Plaza Fundadores para el proveedor Carlos Herrera Pérez por un monto con el IVA incluido de \$106,256.00 ciento seis mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n. les pregunto ¿si tienen observaciones al respecto? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

aprobarse la requisición 1711/2019 mil setecientos once diagonal dos mil diecinueve? si están a favor de la misma manifestarlo en este momento, okay

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Para la requisición 1746/2019 mil setecientos cuarenta y seis diagonal dos mil diecinueve serían los siguientes servicios:

-Servicio de producción de eventos “Concierto de Karnalitos Surf” para niños, a realizarse el domingo 1° primero de noviembre del 2019 dos mil diecinueve, en Globo Museo de la Niñez por un monto con el IVA incluido de \$6,960.00 seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 m.n.

-Servicios de producción de eventos, realización de exposición externa de máscaras “Dos de Tres Caídas” del 1° primero de noviembre del 2019 dos mil diecinueve al 31 treinta y uno de enero del 2020 dos mil veinte, en Galería Urbana del Globo Museo de la Niñez por un monto con el IVA incluido de \$17,400.00 diecisiete mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.

-Servicio de producción de eventos realización de exposición interna de máscaras “Dos de Tres Caídas” del 1° primero de noviembre del 2019 dos mil diecinueve al 31 de enero del 2020 dos mil veinte, en Galería Urbana del Globo Museo de la Niñez por \$30,160.00 treinta mil ciento sesenta pesos 00/100 m.n. con el IVA incluido.

-Servicio de producción de eventos realización del Taller de Elaboración de Luchadores de cerámicas y horneado” los días 3 tres, 10 diez, 17 diecisiete y 24 veinticuatro de noviembre y los días 7 siete y 14 catorce de diciembre del 2019 dos mil diecinueve, a las 14:00 catorce horas en el laboratorio del Globo Museo de la Niñez, con un monto de \$15,660.00 quince mil seiscientos sesenta pesos 00/100 m.n. con IVA incluido.

-Servicio de producción de eventos, realización de Taller de elaboración de luchadores de plástico y pintado de las figuras, los días 2 dos, 9 nueve, 16 dieciséis, 23 veintitrés y 30 treinta de noviembre, así como los días 7 siete, 14 catorce y 21 veintiuno de diciembre del 2019 dos mil diecinueve, a las 14:00 catorce horas en el laboratorio del Globo Museo de la Niñez por \$16,240.00 dieciséis mil doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n. con el IVA incluido y el

-Servicio de producción de eventos realización de Conferencia-Taller el arte de la lucha libre, el 1° primero de noviembre del 2019 dos mil diecinueve en la sala oscura del Globo Museo de la Niñez a las 14:00 catorce horas por \$10,440.00 diez mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 m.n. con el IVA incluido.

Dando un total de lo asignado de \$96,860.00 noventa y seis mil ochocientos sesenta pesos 00/100 m.n. para el proveedor Luis Antonio Delgadillo Mejía, todo lo anterior con el IVA incluido ¿para lo cual les pregunto si tienen alguna observación? Okay, no habiendo

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse la requisición 1746/2019 mil setecientos cuarenta y seis diagonal dos mil diecinueve? si están a favor de la misma manifestarlo en este momento

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Para la requisición 1799/2019 mil setecientos noventa y nueve diagonal dos mil diecinueve, -Servicio de producción de eventos del “Festival Internacional de Cine para niños y jóvenes” el cual se llevará a cabo en el Teatro Jaime Torres Bodet y Larva para el proveedor Soria Contreras María de los Ángeles por un monto con el IVA incluido de \$209,322.00 doscientos nueve mil trescientos veintidós pesos 00/100 m.n. les pregunto ¿si hay observaciones al respecto? ¡Sí! Okay, le cedo el uso de la voz a Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Es una observación menor, tenemos como justificación la participación para el evento en vacaciones de verano, nada tiene que ver ya con verano, estamos en otoño para las fechas en las que se anuncia y por otro, me llama la atención los horarios que están precisados para algunas presentaciones que son por la mañana, en donde habrán de tener me imagino, un buen respaldo de difusión para alcanzar el aforo, o los beneficiarios que están contemplando en la justificación.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí, sí, muchas gracias Octavio. Tenemos la presencia de Violeta Parra Directora de Cultura para que nos haga las aclaraciones pertinentes respecto a los comentarios anteriormente mencionados por Octavio Zúñiga. ¡Buenos días Violeta!

En uso de la voz la Directora de Cultura la Licenciada Violeta Mariana Parra García: ¡Buenos días a todos! Muchas gracias. Bueno aclarar que este tipo de funciones se ponen también a esta hora porque lo que pretendemos es tener invitados especiales que son niños de escuelas, o niños de casa hogar por ejemplo y que puedan también tener acceso a este tipo de actividades, además del público en general, que se promociona en otros horarios y poner un poco el ejercicio que antes teníamos de las matinés y justamente dirigido a este tipo de público, por eso los horarios y es un Festival que se lleva a cabo en Latinoamérica, en Chile nació y pertenece a un convenio que existe y que en Guadalajara nos están brindando la oportunidad de presentar justamente todos estos documentales.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Perdón! Muy bien ¿con esto queda hecha la aclaración pertinente, verdad? ¡Perfecto!

Muy bien, entonces no habiendo más observaciones, les pregunto ¿si es de aprobarse la requisición 1799/2019 mil setecientos noventa y nueve diagonal dos mil diecinueve? si están a favor de la misma manifestarlo en este momento

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Para la requisición 1832/2019 mil ocho cientos treinta y dos diagonal dos mil diecinueve, -Servicio de producción de eventos, realización de eventos “Yo Metrópoli” en pro de la Educación Cívica y los Derechos Humanos, a realizarse el 24 veinticuatro de octubre del 2019 dos mil diecinueve, en el Museo de Arte Raúl Anguiano a las 10:00 diez horas para el proveedor -A toda voz A.C. por un monto con el IVA incluido de \$61,480.00 sesenta y un mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 m.n. les pregunto ¿si hay alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse la requisición 1832/2019 mil ochocientos treinta y dos diagonal dos mil diecinueve? Si están a favor de la misma manifestarlo en este momento

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Para la requisición 1855/2019 mil ochocientos cincuenta y cinco diagonal dos mil diecinueve, Servicio de producción de eventos con la “Presentación musical de la cantautora peruana Giovanna Beatriz Andrea Núñez Trisollini conocida artísticamente como “Lalá”” a realizarse el 19 diecinueve de octubre del 2019 dos mil diecinueve a las 19:00 diecinueve horas, para el proveedor Enrique Espinosa Muro por un monto con el IVA incluido de \$40,020.00 cuarenta mil veinte pesos 00/100 m.n. les pregunto ¿si hay alguna observación? Okay no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse la requisición 1855/2019 mil ochocientos cincuenta y cinco diagonal dos mil diecinueve? si están a favor de la misma manifestarlo en este momento

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

David Mendoza Martínez: Para la requisición 1868/2019 mil ochocientos sesenta y ocho diagonal dos mil diecinueve, la propuesta para el Comité sería asignar al proveedor Viridiana Orozco González, para los eventos:

-La Compañía Acrobática Dalia (china) el día 16 dieciséis de octubre del 2019 dos mil diecinueve, en el Paseo Alcalde.

-Jorge Muller (Francia) en una combinación de malabarismo, teatro y danza, los días 20 veinte y 21 veintiuno de octubre del 2019 dos mil diecinueve, en el laboratorio de Artes y Variedad LARVA.

-Seb & Blanca (Francia) espectáculo de acrobacia el día 9 nueve de noviembre del 2019 dos mil diecinueve en el Museo de Arte Raúl Anguiano MURA

-Seña y Verbo (México) compañía integrada por actores sordos y oyentes, se dedican a promover la lengua y la cultura de los sordos mediante la Lengua a Señas Mexicanas y en español, el día 16 dieciséis de noviembre en el Globo Museo de la Niñez, así como

-Bandula (México) esta compañía usa la música, danza y narraciones para promover la riqueza Latinoamericana, el día 23 veintitrés de noviembre del 2019 dos mil diecinueve, en el Paseo Alcalde.

Todo lo anterior como ya lo comenté para el proveedor Viridiana Orozco González con un monto con el IVA incluido de \$765,426.00 setecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 m.n. para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse la requisición 1868/2019 mil ochocientos sesenta y ocho diagonal dos mil diecinueve? si están a favor de la misma manifestarlo en este momento

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado

David Mendoza Martínez: Muy bien, en el mismo orden de ideas, respecto a las Adjudicaciones Directas tenemos otra para la Dirección de Servicios Médicos Municipales, que sería la requisición... ¡gracias Violeta!

La requisición 1773/2019 mil setecientos setenta y tres diagonal dos mil diecinueve, Medicamentos necesarios e indispensables para la adecuada atención de pacientes que lo requieren en las Unidades de Médicas de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, para los productos: -Clorfeniramina amp de 10 Mg. y -Acetaminofen supositorios 300 mg, para el proveedor -Distribuidora de Medicamentos y Reactivos S.A. de C.V. por un monto con el IVA incluido de \$74,800.00 setenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 m.n. para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿Si tiene alguna observación? no habiendo observaciones les

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

pregunto ¿si es de aprobarse la requisición 1773/2019 mil setecientos setenta y tres diagonal dos mil diecinueve? Si están a favor de la misma manifestarlo en este momento

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, regresando al punto número Cinco del orden del día, en el desahogo de la presentación, lectura y en su caso, aprobación de la licitación LPL 430/2019 cuatrocientos treinta diagonal dos mil diecinueve, “Etapa 1 del Proyecto de Modernización Catastral” para la Tesorería Municipal, estábamos con la idea de ver si es de aprobarse la propuesta que tenemos por parte del Comité para el proveedor -Desarrollos Tecnológicos LAZMEX S. de R.L. de C.V. El servicio Proyecto de Modernización Catastral, por un monto con el IVA incluido de \$12,955,753.48 doce millones novecientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y tres pesos 48/100 m.n. lo anterior con el IVA incluido, para cual les pregunto ¿si hay alguna observación? Okay, le cedo el uso de la voz a Javier Ballesteros.

En uso de la voz el Representante Titular del Centro Empresarial de Jalisco SP Licenciado Javier Ballesteros Quiñones: Gracias Presidente. Bueno después de comentar y de revisar los documentos hago las siguientes dos aclaraciones: -En la primera, reafirmo el comentario que hizo Contraloría de que en la Escritura Pública número 86,094 ochenta y seis mil noventa y cuatro, se otorgaron ciertos poderes a ciertos gerentes, o miembros de dicha empresa y bueno ese poder realmente ya no tiene vigencia, en consecuencia sí es nulo para efectos del Estado de Jalisco que hay una vigencia de cinco años, sin embargo revisando el Acta Constitutiva se establece que los miembros del Consejo incluyendo al Señor Jesús Lazcano, tienen ciertas facultades y se establece que ciertas facultades son indefinidas salvo que se revoque, en este sentido deberíamos de estar tomando que acude a la firma o a presentar estos documentos, bueno más bien a presentar estos documentos aquí al Comité con las facultades que le confirieron en el momento del Acta Constitutiva de esta Sociedad, sería importante y pedirles de favor, que les pidan el historial corporativo para saber si en algún momento les revocaron estas facultades, existe la posibilidad porque es normal, que en actos subsecuentes aunque tengan facultades, se otorgan poderes de manera subsecuente por qué así es por una mala práctica; sin embargo si nunca se le revocaron el señor sigue teniendo facultades.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡De acuerdo! Entonces la propuesta sería que se adjudicara al proveedor que estamos mencionando, con la salvedad de que presente la actualización de su

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

historial corporativo de manera que se verifique que no se le haya revocado el poder ¿estamos de acuerdo? ¿sí? ¡Muy bien! entonces les pregunto a los miembros del Comité, una vez hechas las aclaraciones anteriores ¿si es de aprobarse la partida número 1 uno al proveedor -Desarrollos Tecnológicos LAZMEX S. de R.L. de C.V. el Servicio de Proyecto de Modernización Catastral por un monto con el IVA incluido de \$12,955.753.48 doce millones novecientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y tres pesos 48/100 m.n. siempre y cuando haga llegar el historial corporativo donde se verifique que no haya sido revocado sus facultades originales? si están de acuerdo con la propuesta les pregunto a los miembros del Comité ¿Si es de aprobarse lo anterior?

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien vamos a dar cinco minutos para que terminen con la revisión de las propuestas técnicas y económicas de las licitaciones que están en curso y continuamos con la Sesión en unos minutos. Gracias.

¡Sí perdón! Regresamos para lo que sería la revisión de las propuestas técnicas y económicas de las diferentes licitaciones que se están desahogando para lo cual le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con la revisión de dichas propuestas.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Damos inicio a la información recabada en la apertura de la licitación pública LPL 450/2019 cuatrocientos cincuenta diagonal dos mil diecinueve, “Adquisición de refacciones, lubricantes y neumáticos del Taller Municipal” iniciamos con el proveedor:

-Santiago Arroniz Cabrera

1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -No presenta; 4.- Carátula: -No presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -No presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -No presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -No presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -No presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -No presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -No presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -No presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -No presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$4'377,048.15 cuatro millones trescientos setenta y siete mil cuarenta y ocho pesos 15/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 14 catorce hojas.

El siguiente proveedor -Multillantas Nieto S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$4'442,077.12 cuatro millones cuatrocientos cuarenta y dos mil setenta y siete pesos 12/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 81 ochenta y un hojas.

Seguimos con el proveedor -Servicios Mecánica Especial de México S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$5'555,827.35 cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos veintisiete pesos 35/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 56 cincuenta y seis hojas.

El siguiente proveedor -Pedro Elizalde Martínez:

1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$2'957,103.50 dos millones novecientos cincuenta y siete mil ciento tres pesos 50/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 42 cuarenta y dos hojas.

El siguiente proveedor -Hidráulica y Pailería de Jalisco S.A de C.V

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -No presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$3'115,185.80 tres millones ciento quince mil ciento ochenta y cinco pesos 80/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta:

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

87 ochenta y siete hojas.

Continuamos con el siguiente proveedor -Filtros de Occidente S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -No presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$425,827.27 cuatrocientos veinticinco mil ochocientos veintisiete pesos 27/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 61 sesenta y un hojas.

El siguiente proveedor -BMF Motor Co S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -No presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$1'532,106.78 un millón quinientos treinta y dos mil ciento seis pesos 78/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 83 ochenta y tres hojas.

En unos minutos continuamos...

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

Continuamos con la información de la apertura de la licitación pública LPL 450/2019 cuatrocientos cincuenta diagonal dos mil diecinueve, “Adquisición de refacciones, lubricantes y neumáticos del Taller Municipal” continuamos con el proveedor:

-Llantas y Servicios Sánchez Barba S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$4'597,437.79 cuatro millones quinientos noventa y siete mil cuatrocientos treinta y siete pesos 79/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 172 ciento setenta y dos hojas.

Continuamos con -Grupo Loyga S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$380,422.00 trescientos ochenta mil cuatrocientos veintidós pesos 00/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 76

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

setenta y seis hojas.

Continuamos con -Grupo Motormexa Guadalajara S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -No presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$2'831,300.00 dos millones ochocientos treinta y un mil trescientos pesos 00/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 62 sesenta y dos hojas.

Con esto damos por terminado la apertura de la licitación LPL 450/2019 cuatrocientos cincuenta diagonal dos mil diecinueve, "Adquisición de refacciones, lubricantes y neumáticos del Taller Municipal" continuamos con la licitación LPL 451/2019 cuatrocientos cincuenta y uno diagonal dos mil diecinueve "Servicio de instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos, herramientas y equipos de Taller Municipal".

Iniciamos con el proveedor -Llantas y Servicios Sánchez Barba S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$576,313.87 quinientos setenta y seis mil trescientos trece pesos 87/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 79 setenta y nueve hojas.

Continuamos con -Grupo Motormexa Guadalajara S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$1'122,153.84 un millón ciento veintidós mil ciento cincuenta y tres pesos 84/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 65 sesenta y cinco hojas.

-Multillantas Nieto S.A de C.V

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$522,321.31 quinientos

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

veintidós mil trescientos veintiún pesos 31/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 78 setenta y ocho hojas.

Continuamos con -Servicio Mecánica Especial de México S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sólo presenta copia simple; 2.- Poder del representante legal original y copia: - Sólo presenta copia simple; 3.- Copia de identificación vigente: - Sólo presenta copia simple; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: - Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$1'333,017.00/100 un millón trescientos treinta y tres mil diecisiete pesos 00/100m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 70 setenta hojas.

Continuamos con el proveedor -Pedro Elizalde Martínez.

1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$1'889,402.20 un millón ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos dos pesos 20/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 55 cincuenta y cinco hojas.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

Seguimos con el proveedor -Corporativo Ocho 21 S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -No presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sólo en copia; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; Se hace la corrección de -Corporativo Ocho 21 S.A. de C.V. Sí presenta Acta Constitutiva en original y copia y Poder del representante legal en original y copia, 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -No presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -No presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -No presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$1'294,084.98/100 un millón doscientos noventa y cuatro mil ochenta y cuatro pesos 98/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 26 veintiséis hojas.

Seguimos con el proveedor -Hidráulica y Pailería de Jalisco S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$2'209,846.40 dos millones doscientos nueve mil ochocientos cuarenta y seis pesos 40/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 99 noventa y nueve hojas.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

-Comercializadora de Combustibles KOM S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -No presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Negativa, no cumple; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, No totaliza su propuesta; 18.- Total de hojas en su propuesta: 88 ochenta y ocho hojas.

Continuamos con -Ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$6'681,664.58 seis millones seiscientos ochenta y un mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 58/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 251 doscientos cincuenta y un hojas.

Continuamos con el proveedor -Víctor Manuel Montañez Álvarez.

1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.-

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$1'072,821.00 un millón setenta y dos mil ochocientos veintiún pesos 00/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 45 cuarenta y cinco hojas.

Continuamos con el proveedor -Rehabilitaciones y Servicios R&S S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$1'042,428.20 un millón cuarenta y dos mil cuatrocientos veintiocho pesos 20/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 52 cincuenta y dos hojas.

Continuamos con la apertura de la Licitación LPL 453/2019 cuatrocientos cincuenta y tres diagonal dos mil diecinueve "Adquisición de Formas Valoradas" para la Tesorería.

Proveedor -MOVA Printing Solution S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta;

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$1'736,609.90 un millón setecientos treinta y seis mil seiscientos nueve pesos 90/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 182 ciento ochenta y dos hojas.

Continuamos con -CR Impresores S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sólo presenta copia simple; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$547,993.37 quinientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y tres pesos 37/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 36 treinta y seis hojas.

Continuamos con el proveedor -Raquel Lara Capetillo.

1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$358,271.80 trescientos cincuenta y ocho mil doscientos setenta y un pesos 80/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 35 treinta y cinco hojas.

Siguiente proveedor -Computer Forms S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -No presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$4'550,517.60 cuatro millones quinientos cincuenta mil quinientos diecisiete pesos 60/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 129 ciento veintinueve hojas; Se hace la corrección 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí aplica y sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí aplica y sí presenta.

Con esto damos por terminada esta apertura, continuamos con la licitación LPN018/2/2019 "Mantenimiento a Maquinaria y Equipo" Empezamos con el proveedor -Comercial de Maquinaria Camiones y Grúas S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$1'590,926.81 un millón quinientos noventa mil novecientos veintiséis pesos 81/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 219 doscientos diecinueve hojas.

Con esto señor Presidente damos por terminada las aperturas de las propuestas técnicas y económicas.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario.

Punto número Ocho. Asuntos Varios.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el desahogo del Octavo punto del Orden de Día, en asuntos varios le pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen algún tema que tratar? Le cedo el uso de la voz a Karla Real de Contraloría.

En uso de la voz la Representante de la Contraloría Ciudadana Karla Berenice Real Bravo: Gracias. Nada más solicitar por favor el Informe Mensual al que obliga la Ley en el artículo 74 setenta y cuatro, de todas las adjudicaciones directas que se realizan al mes para que sea compartido a este Comité, por favor.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, gracias a Karla. Le solicito al Secretario Técnico presente en la siguiente Sesión el informe mensual de las adjudicaciones directas, para actualizar la

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30

Acta Número 39

Martes 15 de octubre 2019

información a los miembros del Comité. Muy bien ¿algún otro tema que tratar? muchas gracias a todos, una vez agotado el orden del día se da por concluida la presente Sesión, siendo las 10:30 diez de la mañana con treinta minutos del día 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve, dándose por buenos todos los trabajos que se desarrollaron en esta Sesión. Muchas gracias a todos.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

C O N S T E

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 30
Acta Número 39
Martes 15 de octubre 2019

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Javier Ballesteros Quiñones.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón

Testigo Social.

Lic. Álvaro Córdoba González-Gortázar

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 30 treinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 15 quince de octubre del 2019 dos mil diecinueve.